



Diplomatura en Psicología Jurídica



La Diplomatura en Psicología Jurídica pondrá el acento en capacitar a los profesionales para el desempeño en el ámbito de la Justicia y la Psicología. El eje de la formación está dado en la intervención en inter-disciplina, buscando que las herramientas de cada saber se pongan en juego y se entrelacen con las características particulares del campo jurídico.

Se propone una articulación teórico práctica, de fundamentos y conceptos, transmitiendo desde la experiencia de los docentes y en diálogo con los participantes, un conjunto de conocimientos sobre el interjuego entre las personas y los profesionales que actúan en el ámbito de la justicia.



Modalidad Virtual



**Del 9 de abril al
30 de julio de 2024.**

Días martes de 19 a 21 hs.

La diplomatura consta de un total de 17 encuentros semanales sincrónicos de 2 horas reloj (34 horas sincrónicas) y 46 horas de trabajo asincrónico para lecturas, trabajos prácticos y preparación del trabajo final.



Destinado a:

Egresados de Carreras de Psicología, Derecho, Ciencias de la Salud, y Cs Sociales.





Cronograma

Días y horarios de cursada:

Martes de 19 a 21 hs.

La diplomatura consta de un total de **17 encuentros semanales sincrónicos de 2 hs** reloj (34 hs. sincrónicas) y 46 hs. de trabajo asincrónico para lecturas, trabajos prácticos y preparación del trabajo final.



Objetivos

Objetivo general:

Capacitar de manera integral a los profesionales de la Salud, Educación y el Derecho para desempeñar el quehacer profesional en los diferentes ámbitos del poder judicial.

Objetivos específicos:

- Integrar el discurso jurídico y psicológico en prácticas interdisciplinarias, conservando su especificidad.
- Conocer los alcances del rol de Perito en los diferentes fueros judiciales: civil, laboral, penal.
- Incorporar métodos y herramientas de trabajo certificadas y enmarcadas en normas ético profesionales.
- Adquirir habilidades para la evaluación de las personas que atraviesan el sistema de justicia desde un aspecto diverso.
- Asesorar a las partes intervinientes en los procesos judiciales desde nuestra experticia para optimizar los resultados en el proceso de gestión de caso judiciales.



Plantel Docente

Lic Amalia Chambó (Directora)

Egresada de UNLP. Posgrado de Especialización en Evaluaciones Psicológicas UNLP. Profesional de planta en CABA, Salud Pública, desde 1983 hasta 2020. Hospitales Alvear, Rivadavia, Fernández. IPCV Configuraciones Vinculares , especialidad de AAPPG).

Dra. Angeles Codesal

Abogada UBA con orientación en derecho penal. Especialización en derecho penal de la Universidad Torcuato Di Tella (tesis en elaboración). En formación continua en UBA, UNSAM y Ministerio de Género y Diversidades en cuestiones de violencia de género y familia. Defensora Pública Coadyuvante de la Defensoría de Ejecución Penal Nro. 1 de Capital Federal.

Lic. y Prof. María Belén Scotto

Psicóloga (UBA) Profesora (UBA), Especialista en psicología jurídica y forense (UBA TIF en proceso). Magister en Ciencias Criminológicas y Forenses (UCES Tesis en curso). Psicóloga Forense en la provincia de Chubut, Circunscripción judicial IV (Sarmiento).

Dra. Julieta Hormaeche

abogada egresada de la UBA. Especializada en derecho penal de la UBA (trabajo final en elaboración). Diplomada en Investigación Científica de la Escena del Crimen por la Universidad Nacional Scalabrini Ortiz. Auxiliar Letrada ante la Fiscalía especializada en Violencia de Género del Distrito Pilar (Dto. Judicial de San Isidro).

Mg. María Laura Rodríguez

Lic. Prof. en Psicología (UBA), Especialista en Psicología Jurídica y Forense (Colegio de Psicólogas y Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires), Magíster en Criminología (Universidad de Barcelona), Perito oficial del Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires.

Lic. María Adelina Tripputi

Psicóloga (USAL). Asistente al Curso Anual "Conceptos en Psicología Jurídica". Ética. Evaluaciones Psicológicas hacia la Subjetividad realizado en Hospital Fernandez, a cargo de la Lic. Amalia Chambo (2017). Posgrado en Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares en la AAPPG (en curso). Diplomatura de Posgrado "Experto en Psicología del Testimonio" dictado por Reconstrucción Forense Especializada Argentina y la Universidad Vizcaya de las Américas de España (modalidad remota). Perito Oficial del Exmo. Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Santa Cruz.





Programa

- **Clase 1 y 2**

La ley. De Kosmos a Knomos. Convención. Ética y Consentimiento Informado.

Docentes a cargo: Lic. Amalia Chambó. Lic. María José Sánchez Vázquez.

- **Clase 3 y 4**

Pericias. Procedimiento. Ejemplos en el fuero civil y laboral. Especificidades. Informes. Estrategias y técnicas de evaluación. Daño Psíquico. Características. Reparación.

Docentes a cargo: Lic. Amalia Chambó. Dra. Angeles Codesal, Dra. Julieta Hormaeche.

- **Clase 5 y 6**

Fuero de familia. Rol del psicólogo forense. Informes técnicos. Funciones Parentales. El lugar de las infancias. Marco legislativo. Interconsultas sobre Responsabilidad parental. Regímenes de comunicación. Leyes desde Código Civil año 2015. Ejemplos de casos actuales de demandas de progenitores.

Docentes a cargo: Lic. Amalia Chambó. Lic. Ma. Adelina Tripputi.

- **Clase 7**

Fuero penal. Rol del psicólogo. Informes Forenses.

Docentes a cargo: Dra. Angeles Codesal, Dra. Julieta Hormaeche, Lic. María Laura Rodríguez.

- **Clase 8**

Abuso sexual en niñas, niños adolescentes y adultos: características, legislación, informes. Intervenciones en cámaras Gesell.

Docentes a cargo: Lic. María Laura Rodríguez.

- **Clase 9**

Análisis del Art. 34 CP. Responsabilidad penal Juvenil. Marco legislativo. Medidas de seguridad. Rol de la psicología forense.

Docentes a cargo: Lic. y Prof. María Belén Scotto.

- **Clase 10**

Ley de salud mental y adicciones N° 26.657. Capacidad de las personas. Criterios de internación. Concepto de Riesgo. Salud Mental y adicciones.

Docentes a cargo: Lic. Amalia Chambó.

- **Clase 11**

Clase-Taller Revisión de casos dados en clase sobre excesos entre conductas de sujetos que llevaron a un juicio. Las leyes que se aplican en estos casos. Profesionales intervinientes.

Todos los docentes de las clases anteriores.

- **Clase 12 y 13**

Violencia de género y violencia familiar: conceptos, tipos de violencia, análisis normativo, medidas cautelares, modificación Ley Olimpia. Evaluación de riesgo: conceptualización, instrumentos, informes.

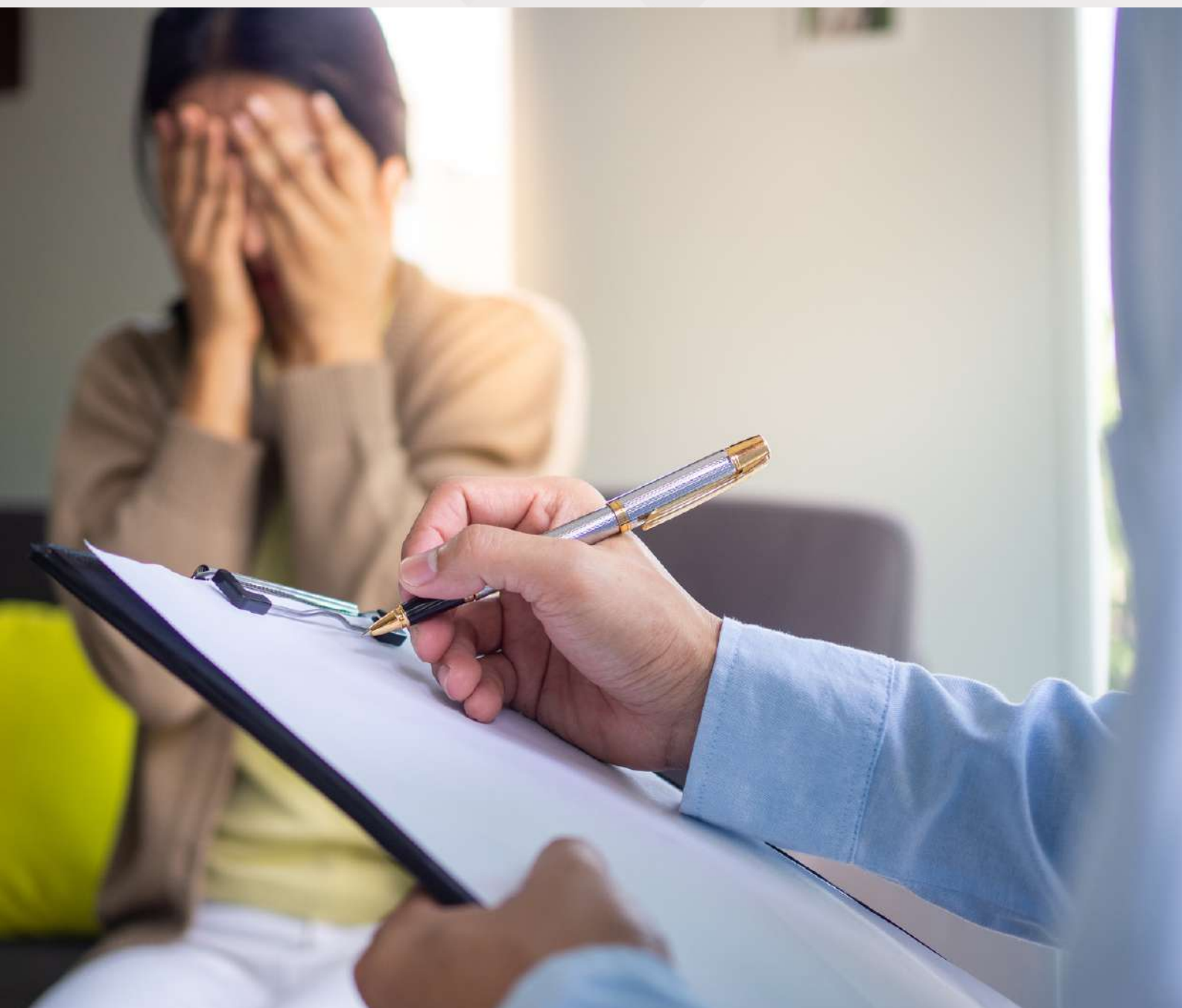
Docentes a cargo: Dra. Angeles Codesal Lic. María Laura Rodriguez.

- **Clase 14 y 15**

Integración de los conceptos teóricos brindados en clase. Discusión de casos aportados por los cursantes. (Previamente seleccionados).

- **Clase 16 y 17**

Evaluación de contenidos aprendidos de cada uno de los cursantes de la Diplomatura. Consignas y designación de tutor para elaboración de Trabajo Final Integrador. (TIF)



Condiciones de Acreditación y Asistencia: Para la acreditación deberá contar con el 80 % de asistencia y aprobación del trabajo final.

Mecanismos de evaluación: Cada cursante deberá participar en diferentes actividades: multiple choice, análisis de una serie o video, con una información de medios de comunicación, o un caso de causa judicial. El método de calificación será cualitativo. La nota de aprobación es 7.

Certificación: Certificado de aprobación. **Depto. de Formación Continua de UMSA.**



UMSA
UNIVERSIDAD
DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO

